

En La Cerollera, siendo las 19 h. del 29 de diciembre de 2018, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en el Salón del Ayuntamiento, con la asistencia de 33 socios. Actúa como Secretario D. Miguel Ángel Bosque, que lo es también de la asociación. El Presidente de SERVA, D. Iván Dolz Serrano, da lectura al orden del día:

*1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Se aprueba el acta de la Asamblea ordinaria de 30-diciembre-2017.*

*2º MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018. Se comentan los resultados obtenidos en las siguientes actividades o eventos: Lotería del Niño: + 275,20 € Sant Antoni y Santa Águeda: - 38,00 € Romería al Santet: + 59,00 € Marcha senderista: - 11,00 € Torneo de Pádel: + 32,73 € Excursión a Huesca: - 494,50 €*

*Se recuerdan otras actividades como suscripción a “Heraldo de Aragón” y “La Comarca”, página web, facebook, marcha nocturna local, señalización de rutas de senderismo y ruta ecuestre, edición de mapas de rutas locales, construcción de fuente en pista polideportiva, etc.*

*3º SOCIOS Y ESTADO DE CUENTAS 2018. La Asociación cuenta actualmente con 117 socios, con previsión de al menos 5 altas en 2019. El saldo a 29 de diciembre en caja y cuentas bancarias ascendió a un total de 3.658,12 €, cerrando 2018 con un resultado positivo de 124,80 €.*

*4º PROPUESTAS Y ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2019. Se adoptan los siguientes acuerdos:*

- *Organizar Sant Antoni (19-enero) y Santa Águeda (9-febrero).*
- *Celebrar la Romería a la Punta del Santet el sábado 4 de mayo.*
- *Organizar una marcha senderista el sábado 1 de junio.*
- *Realizar excursión a Tarragona, el sábado 22 de junio.*
- *Organizar el III Torneo de Pádel La Cerollera, coincidiendo con la fiesta de San Cristóbal.*
- *Posibilidad de organizar un taller para elaborar graffitis o murales.*

*5º PROYECTOS 2019.*

- *Finalizar la señalización de rutas locales de senderismo y de la ruta ecuestre comarcal.*

*6º CONVENIOS Y ACUERDOS CON EL AYUNTAMIENTO.*

- *En enero se firmará un nuevo contrato de alquiler de las oficinas del Horno para archivo, sede social y sala de reuniones por un importe anual de 30 €.*
- *Se firmará un convenio o contrato para la gestión de la sala de juegos como local para la juventud, que será gestionado desde SERVA. Se trabaja con un borrador con bases para la gestión del local, con un responsable, mantenimiento del local (electricidad, calefacción, limpieza y conservación de los juegos) por cuenta de SERVA y con intención de emitir abonos para el uso del local, con cuotas de 5 € anuales para socios de SERVA y de 15 € para los no socios, controlando la entrada y el adecuado uso de las instalaciones. Se comenta que el Ayuntamiento está equipando el local con nuevo mobiliario y una estufa de pelets.*

*7º Ruegos y preguntas.*

- *Rafa Quiñonero informa de que el bar no estará disponible para la festividad de Sant Antoni.*
- *Arturo Bellés recuerda la inversión realizada en 2017 por SERVA instalando valla en la pista polideportiva por la imposibilidad de subvenciones y pregunta si el Ayuntamiento puede reintegrar una parte de ese gasto en SERVA. Miguel A. Bosque aclara que desde el Ayuntamiento es más fácil colaborar con la asociación mediante otros trabajos o bien realizando otras inversiones subvencionadas de las que pueda beneficiarse la asociación.*
- *Pedro José Bayod comenta que para la marcha senderista se debería volver a la opción con 2 recorridos (largo y corto) y que se podrían aprovechar las rutas locales ya marcadas.*

Sin otros puntos que tratar se da por concluida la Asamblea.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO